



AYUNTAMIENTO DE MUEL

ÁREAS DE GOBIERNO

ÁREA DE CULTURA, SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Dña. Ana María González Martínez
Concejal Asesor: D. Jaime Gil Muñoz

Funciones y competencias:

- Organizar, promover y coordinar la programación cultural del municipio.
- Gestión de la biblioteca municipal.
- Gestión de los espacios de la Casa de Cultura municipal y la sala de exposiciones.
- Organización de la actividad del Consultorio médico y Asistente Social.
- Relación con Asociaciones
- Propuesta, según directrices municipales, de política de subvenciones e iniciativas para la realización de actividades.
- Relación con el Club de Tiempo Libre Pispotes, Escuela de Educación de Adultos y Ludoteca
- Iniciativas de consulta ciudadana.
- Impulso a un Plan de juventud en Muel.
- Implementación de las obligaciones al municipio derivadas de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la información pública y buen Gobierno, y las derivadas de la Ley 8/2015 de Transparencia de la actividad pública y Participación Ciudadana de Aragón.



AYUNTAMIENTO DE MUEL

ÁREA DE TURISMO, PATRIMONIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Miguel Gregorio Rodríguez Bertojo
Concejal Asesor: Dña. Ana María González Martínez

Funciones y competencias:

- Impulsar la protección del patrimonio histórico-artístico y etnográfico de la localidad.
- Relaciones con la Escuela Taller de Cerámica de Muel.
- Organizar, promover y potenciar programas y proyectos de actividades para desarrollar el potencial turístico del municipio.
- Establecer relaciones con otras entidades públicas y privadas con relevancia para el municipio.

ÁREA DE EDUCACIÓN, PARQUES Y JARDINES

Concejal delegado: D. Jaime Gil Muñoz
Concejal asesor: Dña. Ana María González Martínez

Funciones y competencias:

- Relación con los equipos directivos de la escuela de educación infantil y del colegio público.
- Representación del Ayuntamiento de Muel en los órganos de la escuela infantil y del colegio público.
- Gestión de los espacios escolares y educativos del municipio.
- Seguimiento de las labores de mantenimiento y trabajos en parques, jardines y zonas verdes en la localidad.



AYUNTAMIENTO DE MUEL

ÁREA DE FESTEJOS, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE

D. Miguel Ángel Muñoz Mainar

Funciones y competencias:

- Dirección, seguimiento y planificación de todos los eventos deportivos.
- Control y supervisión de la recogida selectiva de residuos en la localidad.
- Propuestas en materia de medio ambiente.
- Relación con la Confederación Hidrográfica del Ebro.